



Organización de los  
Estados Americanos



## COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO (CICTE)

DÉCIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES  
Del 17 al 19 de marzo de 2010  
Washington, D. C.

OEA/Ser.L/X.2.10  
CICTE/INF.2/10  
17 marzo 2010  
Original: español

DISCURSO DE LA PRESIDENCIA 2009 - 2010,  
PRONUNCIADO POR SEÑOR EMBAJADOR GUSTAVO ALBIN,  
REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE LA OEA

(Pronunciado en la Ceremonia Inaugural, celebrada el 17 de marzo de 2010)

DISCURSO DE LA PRESIDENCIA 2009 - 2010,  
PRONUNCIADO POR SEÑOR EMBAJADOR GUSTAVO ALBIN,  
REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE LA OEA

(Pronunciado en la Ceremonia Inaugural, celebrada el 17 de marzo de 2010)

Señores Ministros y Viceministros,  
Su Excelencia Secretario General de la OEA,  
Señores Jefes de Delegación,

Su Excelencia, Embajador Ertugrul Apakan, Presidente del Comité contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y Representante Permanente de Turquía ante la ONU, Es para mí un honor y un privilegio dirigirme a ustedes, en representación de México, en su calidad de Presidente del Comité Interamericano Contra el Terrorismo con ocasión de la inauguración de su Décimo periodo ordinario de sesiones.

En primer lugar, mi país quiere dejar constancia de su sincera gratitud y aprecio por el apoyo que recibió durante el periodo de su Vice Presidencia y su Presidencia, a todos los Estados Miembros; a la Organización; a los organismos internacionales y especialmente, a todo el equipo de trabajo de la Secretaría Ejecutiva del CICTE, quienes con su trabajo hicieron posibles las aspiraciones de este Comité.

Mi país asumió la Presidencia del CICTE en marzo de 2009, guiado por su compromiso de avanzar en el camino que nos hemos trazado en la OEA, de contar con un hemisferio más próspero y más seguro.

Nos alentó también la convicción de México de profundizar los esfuerzos que este Comité viene realizando para fortalecer las capacidades de los Estados en la prevención del terrorismo mediante la promoción de la consulta y mediante el fortalecimiento de los controles fronterizos para que el flagelo del terrorismo no encuentre asidero en ninguna de sus formas y manifestaciones en nuestra región.

Durante 2009, mi país tuvo el honor de compartir de cerca el trabajo que realiza la Secretaría del CICTE. Constatamos con interés y beneplácito una mejor orientación de sus labores. Fuimos testigos del interés creciente de países miembros y observadores en colaborar con los objetivos del Comité y comprobamos que el CICTE cuenta con herramientas muy útiles que debemos aprovechar de mejor manera, como es la red de Puntos de Contacto Nacionales.

En consideración a lo anterior y en aplicación de la “Declaración sobre Controles Fronterizos” de 2009, México promovió un consulta sobre necesidades de capacidades nacionales entre los Puntos de Contacto, cuyos resultados fueron presentados esta mañana y que esperamos sean de utilidad para la labor de la Secretaría del CICTE en los procesos de movilización de recursos.

Asimismo, México promovió el aprovechamiento de la plataforma de videoconferencias con la que cuenta la OEA, con el fin de difundir temas asociados a las amenazas emergentes. La primera videoconferencia fue presentada en noviembre pasado, a cargo del Dr. Thomas Inglesby, Director del Centro de Bioseguridad de la Universidad de Pittsburgh, quien abordó las implicaciones para la

planificación y respuesta al bioterrorismo. La segunda videoconferencia será lanzada en las próximas semanas y abordará las tendencias y desafíos legales del uso del internet con fines terroristas y estará a cargo del Instituto sobre Delito Cibernético.

Señoras y señores,

El narcotráfico, el tráfico ilícito de armas, el lavado de dinero, el uso fraudulento de documentos y otras manifestaciones de la delincuencia organizada, inclusive otras amenazas emergentes como el uso de internet o el desvío de material nuclear, radiológico, químico y biológico, pueden asociarse a los fines terroristas como medios de apoyo material o financiero, es una posibilidad y un riesgo latente que no reconoce fronteras.

Ante ello, México renueva su llamado a continuar las labores de prevención y combate bajo un enfoque integral y proactivo. Permítanme referirme brevemente algunas acciones que considero relevantes para la región.

Es importante contribuir al fortalecimiento de la arquitectura jurídica internacional y regional, para prevenir y combatir los actos de terrorismo y, con este fin, de manera complementaria, los instrumentos relativos a la delincuencia organizada.

En general, nuestra región goza de una participación amplia en los instrumentos internacionales. No obstante, debemos emprender esfuerzos adicionales para avanzar en la participación en la “Enmienda de 2005 sobre la Protección Física de Material Nuclear”, así como en los instrumentos sobre la “Protección de las Plataformas Fijas Emplazadas en el mar” de 1988 y 2005.

Sin embargo, no es suficiente adherirnos a los tratados internacionales respectivos, es igualmente importante adoptar medidas legislativas que permitan a las autoridades investigar y sancionar actos terroristas o conexos y evitar así su impunidad.

Consideramos también que debemos integrar de manera sistemática programas de entrenamiento que nos permitan poner en práctica nuestros conocimientos y de esta manera fortalecer nuestras capacidades. México saluda en este sentido los esfuerzos de la Secretaría del CICTE con ejercicios de gestión de crisis.

Otro aspecto es la importancia de generar sinergias entre los diferentes temas para prevenir el terrorismo, así como también entre los actores clave. La preparación en seguridad portuaria y marítima debe ser complementada con capacitación y entrenamiento en seguridad de la aviación civil y, así sucesiva y complementariamente, con otras dimensiones para eliminar este flagelo.

Si bien corresponde al Estado prevenir y combatir el terrorismo, la propia comunidad internacional ha reconocido un papel a los organismos regionales e internacionales especializados, al sector privado y a la sociedad civil en su conjunto para enfrentar este desafío. Por ello, es importante avanzar en la creación de asociaciones estratégicas basadas en el reconocimiento de objetivos comunes pero con funciones y mandatos diferenciados.

Señoras y señoras,

Al concluir su Presidencia, México renueva su confianza en la labor del CICTE y tiene la certeza que bajo el liderazgo de Bahamas reforzaremos nuestro cometido para contar con una región mejor preparada para enfrentar la amenaza del terrorismo. Sean todas y todos bienvenidos nuevamente al Décimo Periodo Ordinario de Sesiones del CICTE.

Muchas gracias.